REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué – Tolima, 08 MAR 2021

Ref: Proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por CORPORACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL PROHACIENDO contra HENRY RODRIGUEZ SANCHEZ. Rad. 2020-00003-00.

Aprobar la liquidación de crédito vista a folios 40 y 41, por estar conforme a derecho y no haber sido objetada. (numeral 3 del art. 446 del C.G.P.).

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB